

leg 3, Doc. 153

Junta de Arreguipa.
a
Correspon^a. con la Direcc.^{on} Gral.
de Mineria.

Año de
1827.

TM-RE 1

CA : 48

Doc : 28

Fs : 2 (+ carátula)

Commissaire de la Direction
de la Direction
de la Direction

de la Direction

de la Direction

1827

14
Areq.^a Abril 18. de 1827

Al Sr. Director Genl. de Estineria D. Esteban de Rivero

Tanta mayor es mi gratitud, quanto menos digno me considero al destino de tener vocal de esta Junta subalterna de Estimerias, que V.S. se sirva anunciarme en su apreciable nota de la del coniente a que gustosa, y debidamente ^{te} contesto; y solo podre dar pruebas de esta mi gratitud, quando ocunniendo el caso de exerceer mis funciones, pueda dar a conocer a V.S. que me presto gustoso por mi parte, a quanto conduca al fiel desempeño de una confianza que V.S. ha depositado en mis manos, y a que no soy acoedon, sino por un efecto solo de su bondad; quedando, como quedo reconocido, y su mas atento serv.^o con toda su consideracion.

Josef Munoz



[Faint, illegible handwritten text]

do
Contest.



20
Mayo 3. de 1827.

M. Sr. Inspector gen.^l de Instrucción pública D. Esteban Rivero.

En nota de del anterior Abril, transcribiendome
la nota del Sr. Ministro del Interior Sr. de Espartero
ultimo, me dice V. remita una razon de los gastos q. causa
la direccion gen.^l de instruccion publica; y p.^a q. yo pueda
proporcionarla espero se sirva V. detallar cuales son los gastos
q. se consideran correspond.^{tes} a dha instruccion, pues el su-
premo decreto q. me transcribe solo podrá entenderlo quien
haya leído los antecedentes en q. se funda.

Dios que a V.

M. G. de la Cruz